

402020



402020

Int. Cl.²: C 21 C

memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE _____
SUBCLASE _____

CLASE DE REGISTRO

Una Patente¹ de Introducción, por diez años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

D. Eduardo Garcés de los Fayos.

- español. -

RESIDENCIA Y DOMICILIO

Bilbao-11- Gran Vía, nº 56.

OBJETO

" Mejoras en los procedimientos para la eliminación del azufre en el hierro colado. "

Basada en la Patente Rusa nº 202.978.

402020

22 ABR 1972



- 1 -

1

La presente patente de introducción se refiere a mejoras en los procedimientos para la eliminación del azufre en el hierro colado, mas concretamente en los métodos conocidos de desulfuración del hierro colado con aleaciones de cerio. (Elemento químico metálico, utilizado como captador en metalurgia, y el mas abundante entre los existentes en las llamadas tierras raras.)

5

10

En esos métodos conocidos, la superficie del metal se cubre con escoria compuesta por una mezcla de cal y espato flúor, cuya capacidad de combinación con los sulfuros que se presentan en el proceso, es insuficiente en el grado necesario.

15

En las mejoras que se reivindican se evita tal inconveniente, y esencialmente el método a seguir consiste en lo siguiente:

20

- En una primera fase, al metal se adicionan aleaciones sólidas de cerio, por ejemplo aleaciones patrón ferrocerio (como la designada FTSM-5) y

- En la segunda fase, la superficie del metal se cubre, con el fin de combinar el azufre y su eliminación del metal, con escoria de bajo punto de fusión, de la siguiente composición: 75% de sosa calcinada y 25% de espato flúor.

25

La escoria de tal composición, absorbe los indicados sulfuros que afloran a la superficie, garantizando una desulfuración profunda del metal (hasta 0,005%).

30

El método propuesto puede encontrar aplicación en la fabricación de acero, destinado a trenes de laminación en frío de chapa de embutición profunda, para aceros de

402020

22 ABR 1972



- 2 -

1 transformadores y otras marcas especiales de aceros.

5 En la aplicación del procedimiento mejorado que se reivindica, caben diversas modalidades de ejecución, tanto por el empleo de sustancias de propiedades o resultados equivalentes, como por los elementos auxiliares que se utilicen, para la consecución del proceso operatorio, sin que las variaciones que de uno u otro/se introduzcan o las que puedan hacerse en detalles de realización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo cual las aplicaciones que se hagan del procedimiento reseñado, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 N O T A.

La presente patente de introducción, comprende las siguientes reivindicaciones:

20 1.-Mejoras en los procedimientos para la eliminación del azufre en el hierro colado, especialmente en sus aleaciones con cerio, caracterizadas porque: en una primera fase, al metal se adicionan aleaciones sólidas de cerio, preferentemente las de patrón ferro-cerio, designada FTsM-5; y en una segunda fase la superficie del metal se cubre con escoria de bajo punto de fusión, cuya composición es: 75% de sosa calcinada y 25% de espato flúor.

25 2.- " Mejoras en los procedimientos para la eliminación del azufre en el hierro colado. "

30

402020

22 ABR 1972



- 3 -

1

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

5

Madrid, a

22 ABR 1972

CARLOS ROEB
P. P.

10

Fdo.: Francisco del Pozo

15

20

25

30